

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de componentes electrónicos o electromecánicos (EEE) para los instrumentos osiris y giada de la Misión Rosetta.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Negociado.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 61.991,60 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Tecnológica, Componentes Electrónicos, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 61.991,60 euros.
- Madrid, 25 de julio de 2003.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—37.654.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General de RTVE, por la que se convoca concurso público para la adquisición de Hardware para titulación de programas (CNP: 96:30.02.13.00).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
 - c) Número de expediente: 79/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Hardware para titulación de programas.
 - d) Lugar de entrega: Pozuelo de Alarcón.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 53.940,00 Euros (16 por 100, IVA incluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.
 - c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
 - d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.
 - e) Telefax: 91 581 73 12.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 4 de septiembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2003, 13,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La solicitada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

2. Domicilio: Edificio Prado del Rey. Despacho B/025.
 3. Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el plazo de ejecución.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
 - b) Domicilio: Sala de Proyecciones. Edificio Prado del Rey.
 - c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).
 - d) Fecha: 12 de septiembre de 2003.
 - e) Hora: 10,00 horas.
 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi
- Pozuelo de Alarcón (Madrid), 4 de agosto de 2003.—Juan Manuel Alberti Gil, Director de Compras y Servicios.—38.462.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 2.4/8000.0107/7-00000.

1. Entidad Contratante: RENFE, U.N. de Cercanías. Avenida Ciudad de Barcelona n.º 8, 2.ª planta, 28007 Madrid (España). Teléfono: 34-91-506.61.69. Fax: 34-91-506.73.91.
2. Naturaleza del Contrato: Servicios. Categoría: 14. Clasificación CPC: 87403 y 87409. Número de referencia CPV: 74710000-9 y 74730000-5.
3. Lugar de prestación: Oficinas de la Gerencia de Madrid y Núcleo de Cercanías de Madrid.
4. No procede.
5. a) Naturaleza del servicio: Limpieza de las Oficinas de la Gerencia, Equipos Quitapintadas y Equipo de Limpiezas Especiales, Gerencia de Cercanías de Madrid.
 - b) Reservado para una determinada profesión: No procede.
 - c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.
 - d) Citación de los nombres y las cualificaciones profesionales del personal: No procede.
 - e) División en lotes: Se deberá presentar oferta para la totalidad de los servicios.
6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.
7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Duración del contrato de servicios: 12, 24, 36 ó 48 meses. En todo caso, se podrá prorrogar el Contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de 2 años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente Protocolo Adicional al Contrato Inicial.
- Fecha de Inicio: 1 de enero de 2004.
9. Forma jurídica de los Contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en los apartados del punto n.º 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o for-

mando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: antes de las 11 horas del día 12 de Septiembre de 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: RENFE, U.N. DE CERCANIAS, Dirección de Compras, sita en la Avenida de la Ciudad de Barcelona. n.º 8, 2.ª planta, 28007 Madrid. España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías exigidas: En caso de presentar oferta se deberá constituir una Fianza Provisional por importe de 4.367,20 Euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el Contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Madrid.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el Contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80% del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago Renfe.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Situación del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

b) Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la ORDEN FOM/1787/2002 de 2 de Julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías, ubicada en Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, 2.ª planta, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica para la prestación de los servicios objeto de licitación.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. Razón Social, domicilio y C.I.F., si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su D.N.I. o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Copia de la Escritura de constitución o modificación, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, en su caso, de apoderamiento también ins-